

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.107.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence á la espada.

Martes 18 de Febrero de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptae. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. . . » 0,25
Remitidos, comunicados, y escuelas á precios convencionales.



EL SEÑOR DON EUGENIO MATEOS GONZALEZ

ha fallecido en el día de hoy a los 74 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición papal.

R. I. P.

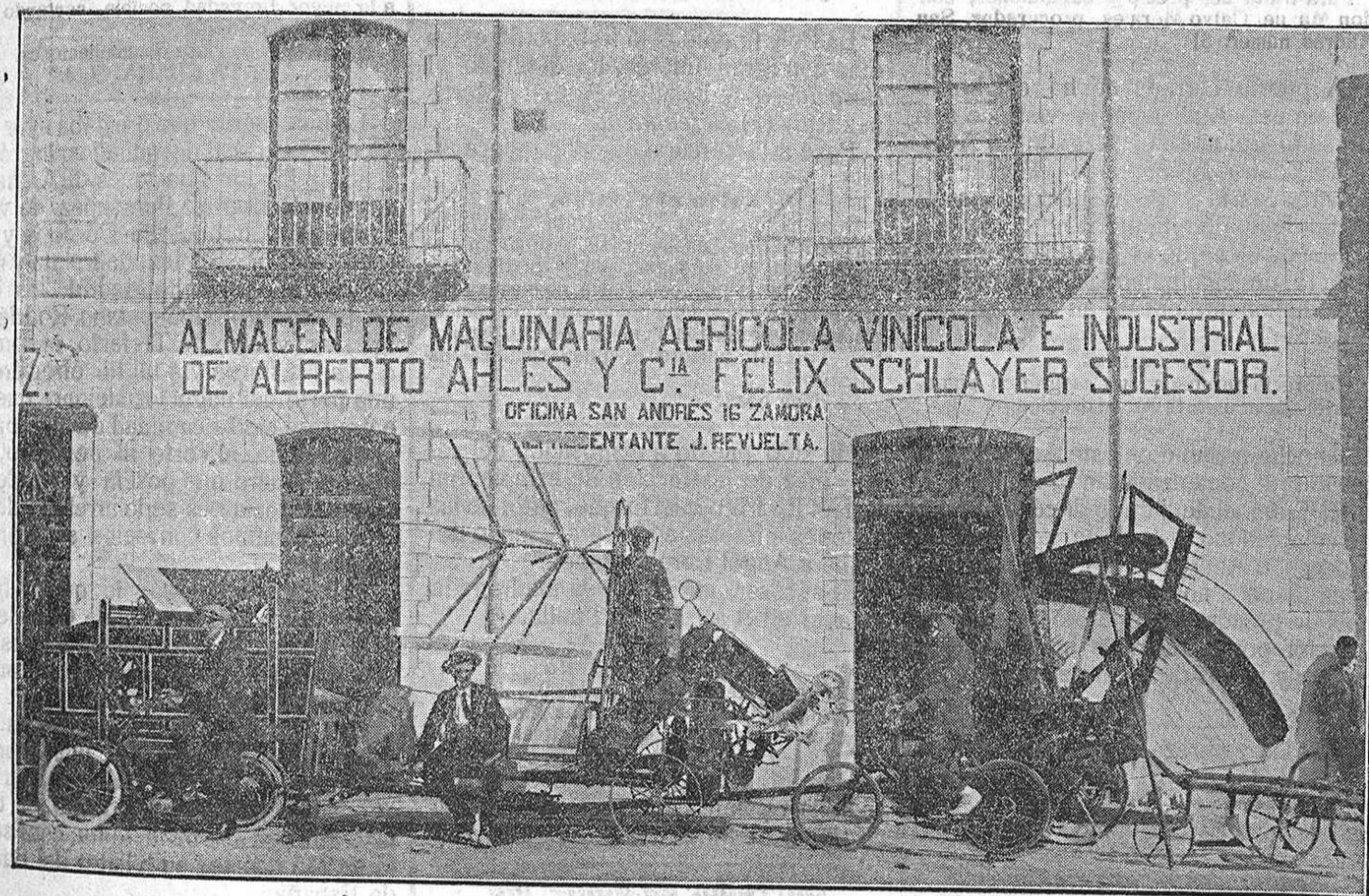
Su desconsolada esposa doña María Cruz Chico; su hija doña Valentina; hijo político don Remigio de Pablo; nietos, nieta política, hermanos políticos, sobrinos, primos, testamentarios y demás familia,

Participan a V. tan sensible pérdida y le suplican se sirva asistir al funeral y misa de entierro que tendrán lugar mañana a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Por disposición expresa del finado, no se reparten esquelas.

ZAMORA 18 DE FEBRERO DE 1913.



Fachada de los grandes almacenes de Maquinaria Agrícola que en esta capital, Puerta de la Feria 15, tienen establecidos los señores Alberto Ahles y Compañía, Felix Schlayer (Sucesor) de Madrid, representados por don Julio Revuelta.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

SALVADOR RUIZ

CARBONES

Ok
Brezo
Eolina
Manudo
Granollia



Olsoo para braseros

y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO
Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas. El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

LA PROVIDENCIA, María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

ISIDRO PARADA BENAVENTE.

Anteacla de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.
La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.
Ventas a 30 días y sobre muestra.
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villademor.
Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente. (Provincia de Zamora).

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Moyano, celebró en primera convocatoria sesión la Corporación municipal, con la asistencia de los concejales señores García Vilaplana, Funcia Martínez, Pérez, Díez, Nieto, Rodríguez Ramos, Tola, Funcia Hernández, Calonge, Prieto y Modroño.
Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez repitió el ruego de que el acuerdo tomado modificando las Ordenanzas del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcohólicas se sometiera a la aprobación del señor ministro de Hacienda.

El señor Tola manifestó que se hiciera constar en acta su conformidad con las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez Ramos en la sesión anterior, causa del acuerdo que tomó el Ayuntamiento de anular el padrón del repartimiento vecinal correspondiente al pasado año.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Moyano, manifestando tener quebrantada la salud y no poderse ocupar del mucho trabajo que trae consigo el desempeño de la Alcaldía, presentando por tal motivo la renuncia del cargo de primer teniente alcalde.

El señor Pérez combatió la pretensión del señor Moyano, ofreciendo votar en contra, a cuyas manifestaciones se adhirió el señor Modroño.

El señor Funcia Hernández manifestó que a su juicio era cargo unido al de concejal y no renunciable; pero que la

pretensión del señor Moyano estaba amparada en el precedente sentado con el acuerdo que el anterior Ayuntamiento había tomado al admitir la renuncia de otro señor teniente alcalde, y por tal motivo, no veía inconveniente en que se votase la pretensión del señor Moyano.

Los señores Tola y Rodríguez Ramos hicieron uso de la palabra para expresar su conformidad con los deseos del señor Moyano, por estar convencidos de que existían otras causas por las cuales el señor Moyano presentaba su dimisión, a lo que asintió el renunciante, diciendo que efectivamente, había otras causas por las cuales se veía obligado a renunciar el cargo.

Puesta a votación, fué admitida la renuncia con los votos en contra de los señores Pérez y Modroño.

El señor Prieto entra en el salón, y después de hacerse cargo del asunto que se trataba, manifestó que el acuerdo era ilegal, por no venir en el orden del día, ofreciendo alzarse del acuerdo.

Después los señores Rodríguez Ramos, Tola y Pérez expresaron el sentimiento con que veían el que extirparan las causas que obligaban al señor Moyano a presentar la renuncia del cargo de primer teniente alcalde.

Terminado que fué este asunto, pasó el señor Moyano a ocupar su puesto como concejal, cediendo a la presidencia el tercer teniente alcalde.

Asuntos de oficio.

Se da cuenta de una instancia suscrita por el alcalde, señor Cabello, pidiendo se le prorrogue por un mes la licencia que venía disfrutando para atender a su salud y asuntos propios.

El señor Pérez se lamenta de que cuando el Ayuntamiento más necesita del concurso de todos, haya quien venga pidiendo licencia, prometiendo votar en contra de la pretensión del señor alcalde.

El señor Funcia Martínez también se lamentó que el señor Cabello repitiera tanto las peticiones de licencia, si bien por los motivos en que fundaba la última consideraba justo que se le concediera.

Puesta a votación se le concedió con los votos en contra de los señores Pérez, Calonge y Prieto.

Orden del día

Se dió cuenta de una moción suscrita por la Comisión de Hacienda sobre la forma de confeccionar el padrón de inquilinato y cédulas personales, por la cual se pretende la reforma del primero, tomando como base el del año anterior, estimando conforme la cuota señalada a los vecinos que hayan abonado la cantidad que fué señalada en el padrón y la de los vecinos que no hubiesen protestado.

El señor Funcia Hernández estima que el procedimiento propuesto por la Comisión de Hacienda es ilegal, por no ajustarse al procedimiento que determinan las Ordenanzas del arbitrio de inquilinato presentando una enmienda a la moción de la Comisión, proponiendo se ajuste su confección a la forma que determina dicha Ordenanza, o sea ajustándose el Ayuntamiento a la declaración hecha por los vecinos en las nuevas hojas declaratorias.

El señor Tola defendió el informe de la Comisión diciendo que no había pasado para la Comisión, por desapercibidas las observaciones que el señor Funcia

Hernández hacía en la enmienda; pero que el Ayuntamiento tenía poco personal en la oficina de arbitrios, y de ahí el proponer el nombramiento de temporeros, proponiendo el medio de hacer los trabajos sin esfuerzo alguno.

El señor Díez hace suyas las manifestaciones del señor Tola, invitando al señor Funcia Hernández a que pase en su lugar a la Comisión de Hacienda, para la mejor confección del padrón de inquilinato.

El señor Funcia Hernández insiste, haciendo ver lo ilegal del procedimiento propuesto por la Comisión, y manifiesta su agradecimiento al señor Díez por el ofrecimiento que le hacía, diciendo que el señor Díez tiene que cumplir sus deberes en la Comisión de Hacienda, como él lo cumple en las Comisiones a que pertenece.

El señor Pérez hace uso de la palabra para hacer ver que el procedimiento que propone la Comisión es el más cómodo haciendo notar que en el año anterior solamente habían protestado sus cuotistas un s veinte vecinos añadiendo además que no quería ser responsable de que con su voto no se demoraba el cobro del arbitrio.

El señor Tola, manifiesta no estar conforme con lo dicho por el señor Pérez, referente a que sean pocos los que protestan del arbitrio de inquilinato, pues la cobranza se ha hecho en medio de unánimes protestas.

El señor Funcia Hernández, se muestra conforme con lo manifestado por el señor Tola y hace ver al señor Pérez, que alguien que no es el Ayuntamiento ni la Comisión de Hacienda es responsable de que aún no esté confeccionado el padrón de inquilinato como ya debiera estarlo en el tiempo que dispone el artículo 12 de la Ordenanza de dicho distrito.

Puesta a votación la enmienda del señor Funcia Hernández fué desechada votando en favor los señores Funcia Martínez, Pérez, Funcia Hernández y Calonge, en contra los señores Díez, Nieto, Moyano, Rodríguez Ramos, Tola, Prieto, Modroño, y la presidencia, siendo aprobada la moción de la comisión con los votos en contra de los señores Calonge, Funcia Hernández, Pérez y Funcia Martínez.

A instancia del señor Calonge fué retirado el segundo asunto referente a la certificación de las fichas en que han sido puestos al cobro los diferentes arbitrios municipales, reclamando se le entregue una copia de dicha certificación.

Se dió a continuación cuenta de varias relaciones de obras por administración que fueron aprobadas por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Salmantinas.

Salamanca 17.

Las oposiciones a escuelas.

Maestros.—Praticaron ayer el ejercicio oral:

Don Bernardo Portero, 25 puntos; don Felcísimo Rodríguez, 43, y don Angel Rodríguez, 40; don Martín Romo Sesmilo, 38 puntos; don Constancio Sánchez, 40, y don José San Tiburcio, 34.
Maestras.—En el mismo ejercicio;

Doña Teresa Cuadrado, 27 puntos; doña María de la Presentación Cuadrado, 13; doña Josefa Dávila, 29; doña Arsenia Enriquez, 29, y doña María García López, 27.

La agregación de plazas.

Según comunica el presidente de la comisión encargada de gestionar la ampliación de plazas, señor González Carabajo, que se halla en la corte, en breve se aclararán todas las dudas que haya respecto a la agregación de las escuelas y que impiden que dicha agregación no estuviera ya concedida.

Confirma lo anterior el siguiente telegrama que remite desde Madrid:

«Jefe sección prometí darme solemnemente telegrafiar Rectorados aclarando dudas agregación plazas. Espero. Carabajo».

Es casi seguro que al regresar el señor Carabajo traiga consigo la disposición, ordenando la ampliación de plazas objeto de las actuales oposiciones, pues no es de presumir siquiera que una concesión hecha a otros Rectorados se niegue al de Salamanca.

El Corresponsal.

JUZGO, NO INJURIO

Se han comentado mis palabras, retorciéndolas dolosamente y voy a escribir las para que ningún cobarde venga sus agravios escondido detrás de mi nombre, y para que ningún adúltero mastigador, enturbie la realidad envolviendo en trapos de pasiones malsanas los levantados anhelos de quienes queremos el reinado de la justicia y de la libertad.

Mi crítica, más o menos áspera, más o menos vidente, de nuestras cosas y de nuestras corupciones —utilizando frase reciente de Martínez Ruiz— está inspirada únicamente en una aspiración reconstruccionista.

Por eso es un signo de progreso debatir las costumbres públicas y una muestra de ciudadanía el comentario vivo del proceder de nuestros políticos.

Después de lo consignado, haré otra declaración:

Que soy tan adversario del diputado de Málaga, señor Sol y Ortega, como del de Benavente, señor Tordesillas; de aquél, porque no soy republicano, y de éste, porque no soy liberal.

¿Y puede ser eso la enemistad personal por algunos cacareada con falta de razón y sobre de maldad?

Ni de Sol y Ortega ni de Tordesillas, tengo que hablar, ni siquiera para mí, conque mucho menos para el público.

De los actos políticos de ambos diputados, ya es otra cosa, por que la cultura reconoce que no es una señal de combates personales y lo es de amor patrio y progreso cívico y enaltecimiento de la Prensa.

Lo desfigurado por las glosas insanas son mis comentarios al B. L. M. que nuestro diputado, señor Tordesillas, envió a los señores Castell, Pallarés y Sol, documento del cual hablaron estos en un brindis del banquete.

Mis afirmaciones únicas son estas:

1.ª Que el B. L. M. no es un acto de la vida privada y sí un acto político.
2.ª Que el público no puede concepir

tuarlo como una mera atención perso-

3.ª Que significa un éxito de los propagandistas republicanos; y

4.ª Que supone un mal paso para la política liberal benaventana.

Y ahora que las dejes reproducidas intentaré quedarlas demostradas.

Que el B. L. M. es un acto de la vida pública, y por tanto de la jurisdicción de la crítica política y del comentario periodístico, no es difícil demostrarlo.

Aun dando por supuesto que el autor no hablara como diputado (y solo como tal pudo hablar, porque como particular no exigía ni merecía B. L. M. el hecho, naturalísimo, de que no fuera su persona ni bien ni mal aludida en un mitin de propaganda republicana); aun olvidando que fué dirigido a tres conocidos republicanos; aun prescindiendo de que fué enviado al terminarse el acto público y político del mitin y al comenzar el banquete político y público en honor de los tres propagandistas, el B. L. M. entró en el dominio de la vida pública desde el instante en que lo anunció y comentó en el banquete el más caracterizado de los tres oradores.

Que el público no puede conceptuarlo como una sencilla atención personal, es también cosa transparente.

Para que fuera la gratitud de un particular por no haber sido maltratado personalmente en los discursos de la Asamblea, ni ésta un ataque a su política local, era necesario que el público oírdara dos consideraciones tan salientes que levantas sus torres por encima de la hipótesis.

Necesitaban olvidar que Castells, Pallarés y Sol son tres caballeros, y tres tribunos, incapaces por su dignidad y por su elocuencia de un vocabulario grosero y de una agresión singular.

Y necesitaban olvidar la naturaleza del mitin, que, como de propaganda nacional republicana, no podía descender a estudios y diseciones locales sin empequeñecer su significación política.

Que supone un éxito de los propagandistas republicanos, lo evidencia la apreciación de éstos, que se apresuraron a publicarlo y repetirlo, con acentos de triunfo y de picardía, antes de los brindis, en los brindis y después de los brindis.

Frases del hábil señor Sol y Ortega confirmadas por generales aplausos, fueron éstas: «Ya ven ustedes; los diputados de la Monarquía nos dan la razón, nos aplauden, nos proclaman fiscales vencedores. Podremos decir en Madrid que llevamos un acta más.»

Por fin, lo antipolítico del proceder se destaca con relieves enormes.

En el mitin se prepararon estos cinco órdenes de afirmaciones; que los desastres de España son imputables a la Monarquía; que el Gobierno de Romanones es peor y debe ser más combatido que el de Canalejas; que el constitucional privilegio religioso debe desaparecer; que el caciquismo es la forma infamante de Gobierno de España y los caciques son usureros, verdugos, brujos, diablos, detentadores y meliostófeles; y que la unión de los partidos republicanos es indispensable para el triunfo de la República.

No hablaron ni maldijeron de más. Y yo pregunto: ¿Es oportuno el asentimiento, el aplauso, la confirmación, la loa, la aprobación, o lo que sea, en su esencia, el B. L. M. de un diputado monárquico, ministerial, católico y jefe de una política local?

Porque por la unión de los republicanos, como pleito de familia, sólo ellos deben hablar.

Esa ha sido mi opinión, en público manifestada a cerca de ese tema público.

De la lealtad de una censura sincera a la villanía de una injuria embocada, hay un abismo que jamás saltaré yo. Y no sé si podrán decir tanto algunos que llamándose amigos particulares y políticos del diputado ministerial, no tienen valor para la censura en alta voz y tienen cobardía para la injuria entre dientes.

Joaquín Ramos. Benavente 17 de Febrero 1913.

Vallisoletanas

Explosión de una estufa.

En una casa de la calle del Carmen ha ocurrido un suceso verdaderamente raro.

Andrés Vázquez estaba encendiendo una estufa y de repente oyó partir de ella una detonación resultando Andrés gravemente herido en el cráneo y en el ojo derecho.

Se cree que entre el carbón de la estufa habría algún proyectil.

El herido fué trasladado al Hospital general.

En el suceso intervino el Juzgado.

Debut importante. El próximo miércoles hará su debut en Lope de Vega, una notable troupe japonesa titulada The Famous Kigobus, que traen vestuario y decorado por valor de 30 000 duros.

Esta troupe trabajará luego en el teatro Apolo de Madrid.

Quilura física. Anoche regresaron de Cercedilla los

excursionistas vallisoletanos de la Sociedad Cultura física.

Los excursionistas desde aquel pueblo se dirigieron al Club Alpino español, subieron luego a los Camorritos y desde allí se dirigieron a Siete Picos.

La excursión ha sido deliciósísima y Cultura física se propone organizar otras a Pajares y a los Picos de Europa.

Los cazadores y la veda.

La Asociación de cazadores ha celebrado una reunión adoptando acuerdos relacionados con la veda.

Se acordó el nombramiento de dos guardas más y exigir a todos una rigurosa vigilancia para que la veda sea debidamente respetada.

El Corresponsal. Valladolid 17 de Febrero de 1913.

Sr. Gobernador civil

Varios vecinos de Codesal acuden a nosotros en súplica para que acojamos en las columnas del periódico el ruego que dirigen a V. S. a fin de que tengan término los atropellos y desmanes contra la ley y contra el derecho de aquellos sufridos labriegos, víctimas de eso que se ha dado en llamar política, y no es otra cosa que el desenfreno del caciquismo más repugnante y odioso.

Según nos denuncian, hace un año se dictó resolución gubernativa, en la que informó a la Comisión provincial, anulando, por ilegal, el nombramiento de la Junta municipal de aquel término.

Pues bien; señor gobernador, las órdenes de V. S. y la resolución de la Comisión provincial, así como una porción de recursos interpuestos por aquellos vecinos, se estrellan con la frescura del monterilla de Codesal y sus compañeros de Corporación, que quieras o no, hacen tragar la Junta de amigos y con ella repartos y cuotas contributivas que, según nos aseguran, no son modelo de equidad, ni menos expresión de justicia y respeto a la ley.

De otros extremos relacionados con la cobranza de los impuestos nos hablan también nuestros comunicantes, y por la gravedad que entrañan, renunciamos a ocuparnos de ellos; pero bueno será que el señor gobernador civil de provincia baje un poco la mano y se entere de lo que ocurre en ese pueblo, porque haciéndolo así servirá los intereses de la razón y de la justicia y acaso evite que los oprimidos y perseguidos al verse burlados y atropellados en sus derechos sin que sus apelacones por las vías legales encuentren la merecida atención y respeto, se decidan por otros procedimientos que las autoridades están en el caso de prever y evitar.

De otros extremos relacionados con la cobranza de los impuestos nos hablan también nuestros comunicantes, y por la gravedad que entrañan, renunciamos a ocuparnos de ellos; pero bueno será que el señor gobernador civil de provincia baje un poco la mano y se entere de lo que ocurre en ese pueblo, porque haciéndolo así servirá los intereses de la razón y de la justicia y acaso evite que los oprimidos y perseguidos al verse burlados y atropellados en sus derechos sin que sus apelacones por las vías legales encuentren la merecida atención y respeto, se decidan por otros procedimientos que las autoridades están en el caso de prever y evitar.

VIDA POLITICA

El marqués de Aguilar de Campoo

Continúa en el mismo estado de gravedad, si bien la noche última la ha pasado más tranquilo que las anteriores.

El período electoral.

Hoy comienza el período electoral y entramos en él, según manifestaciones del ministro de la Gobernación, dentro de una normalidad política pocas veces vista. No se ha suspendido a un alcalde ni a un concejal; no se ha impuesto la más insignificante multa ni se ha producido la menor molestia a nadie.

El señor Alba, hablando esta mañana con los periodistas, les decía: «A falta de noticias, me van a permitir ustedes que entone un himno a la sinceridad electoral. Nos hemos resistido a producir la menor actuación sobre el cuerpo electoral, huyendo de cuanto remotamente olera a coacciones, y eso que hemos recibido excitaciones de varios elementos políticos que no veían en nuestro sincero proceder un buen camino para el logro de sus aspiraciones.»

A los gobernadores.

El ministro de la Gobernación se ha dirigido en circular a los gobernadores civiles excitándoles a que presten la mayor atención a las cuestiones sociales.

Cumplimientos.

La Junta de la Comisión de cerillas ha estado en el ministerio de Hacienda para saludar al ministro y ofrecerle sus respetos.

Recaudación de la quincena.

En los días transcurridos hasta el 15, se han recaudado 31.532 855 pesetas. Hay un aumento sobre igual tiempo del año anterior de 6 230.567 pesetas.

Las elecciones y los conservadores.

Probablemente esta noche se reunirán los Comités conservadores para acordar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

El criterio del partido es el de que vayan a la reelección los diputados que ahora les toca cesar.

Buscando calor.

La baja temperatura ha sido causa de que el Congreso se vea hoy más animado que de ordinario.

En cambio, las noticias políticas han estado a más baja temperatura que en la calle.

Estamos bajo cero.

Visitando al presidente.

Esta tarde ha visitado al conde de Romanones en su despacho oficial el ministro de Marina, para hablarle de diversos asuntos y notificarle que ya se ha recibido, favorablemente informado, el expediente de indulto del soldado protestante del Ferrol.

También visitó al conde de Romano-

nes, a última hora de la tarde, el jefe de la minoría conjuncionista, señor Azcárate, que celebró con el presidente una larga conferencia.

El Corresponsal. Madrid 17 de Febrero de 1913.

LOS ELECCIONES PROVINCIALES

En el Boletín Oficial extraordinario se publicó ayer la convocatoria de las próximas elecciones de diputados provinciales que habrán de celebrarse el domingo 9 del próximo mes de Marzo, por el procedimiento que señala la vigente ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Por tal motivo se convoca a elección ordinaria de cuatro diputados provinciales por cada uno de los distritos de Benavente, Puebla-Alcañices y Zamora. Indicador de las operaciones electorales.

El domingo 23 del actual, se llevará a cabo el nombramiento de Adjuntos para la constitución de las mesas electorales, según previene el artículo 37 de la ley Electoral vigente.

El domingo 2 de Marzo próximo, en observancia del artículo 24 de la citada ley y de lo dispuesto en el 7.º del Real Decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, se procederá a la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo o a la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral en los casos que así proceda.

El jueves 6 de Marzo, constitución de las mesas electorales a los efectos del artículo 30 de la ley Electoral.

El domingo 9 de Marzo, constitución de las mesas electorales con arreglo al artículo 32 de la ley electoral dictada a los efectos de proceder a la elección.

El jueves 13 de Marzo, tendrá lugar el escrutinio general, según precepta el artículo 50 de la ley Electoral.

ECOS MILITARES

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama del 16, dispone que de conformidad con lo prevenido en la Real Orden de concentración de reclutas relativo a la conservación en los almacenes de los Cuerpos, de las ropas que traigan los reclutas, se de la mayor publicidad a dicho precepto, a fin de conseguir que los reclutas traigan y no cambien con motivo de la concentración la buena ropa que acostumbren a usar, y que los Cuerpos dispongan lo necesario para la desinfección, limpieza y custodia de dichas prendas.

El fallecimiento del general de división, señor Nicolau, produce una vacante de general de brigada y otra de coronel, que en el turno de proporcionalidad corresponde al arma de Infantería.

Para la primera indicase al general, señor Sánchez Mesas, número 1 de la escala, y sin tacha alguna para el ascenso. En cuanto a los coroneles de Infantería, son varios los nombres que suenan, entre los que figura con alguna probabilidad, el distinguido jefe de Isabel 2.ª, don Juan Barutell.

Habiendo solicitado el general Alfau, (comandante general de Ceuta) del ministro de la Guerra que le enviase 40 Guardias civiles de Caballería para vigilancia de la Zona comprendida entre Ceuta y Tetuan, el general Luque conferenció con el director del benemérito instituto, general Aznar.

El ministro de la Gobernación como jefe de las fuerzas de la Guardia civil, comunicó por telegrafo al general Alfau, que en breve saldrán para aquella plaza cuarenta individuos que pedía.

Con estos cuarenta guardias y otros sesenta que hay en Ceuta, cree el general Alfau tener asegurada la vigilancia entre Ceuta y Tetuan.

Para Valladolid y Madrid, marcha hoy nuestro particular amigo el médico primero de Sanidad militar, don Julio Villar.

A. de C.

LA ZAMORANA

Se ruega a los señores Accionistas de La Zamorana, que concurran mañana 19 a las siete de la tarde a la casa número 2, bajo, de la plaza de Cánovas, para tratar asuntos urgentes de la Sociedad.

Las señoras, menores, o accionistas que no puedan concurrir, nombrarán personas que les representen, sean o no accionistas.

César Alonso.—Angel Junquera.—Gerardo Castro.—Juan Calero.

TEATRALERIAS

La notable Compañía que actúa desde el viernes último en nuestro coliseo, prosigue conquistando aplausos en cuantas obras representa.

Anoche, el director señor Puga y su distinguida esposa demostraron ser excelentes actores, y como en noches anteriores, bordaron a las mil maravillas sus respectivos papeles, así como los restantes artistas que componen tan buenísimo elenco.

El público, por cierto bastante numeroso, salió satisfecho de la representación de Puebla de las mujeres y del sainete El sexo debil.

Para esta noche y en honor del ge-

nial autor don Jacinto Benavente, se pondrán en escena el boceto de comedia Sin querer, la comedia en dos actos Los intereses creados y la función terminará con la lectura de trozos de Cartas de mujeres.

Nos consta que para la función de hoy está vendido todo el billeteaje.

Noticias generales.

El mercado de cereales se ha visto hoy poco concurrido, rigiendo los mismos precios que en el anterior.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El sábado último se dieron por terminadas las obras del Campanil de la iglesia en construcción del barrio de Panjoja.

La colocación de las campanas que pertenecieron a la clausurada parroquia de San Leonardo, fué celebrada con volteo y repique de las mismas y disparo de cohetes.

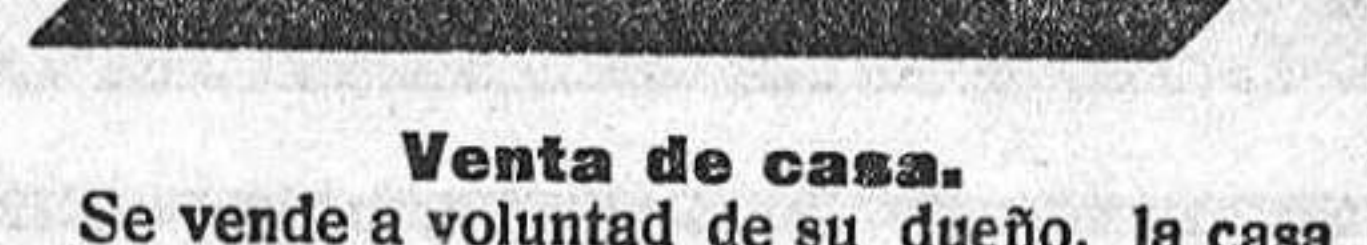
Entre los vecinos del barrio, el suceso se celebró con júbilo.

Una cucharada de Gorno Líquida del doctor Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.



Después de larga y penosa enfermedad sufrida como ejemplar resignación, ha fallecido en esta ciudad don Eugenio Mateos González, del Comercio que fué de Zamora durante muchos años, y persona estimada por sus convecinos.

A su afligida viuda doña María Cruz Chico, y a sus hijos y nietos, con cuya amistad nos honramos, les dedicamos palabras de consuelo a la par que pesame sentido por la pérdida que lloran.



Venta de casa. Se vende a voluntad de su dueño, la casa número 23 de la calle de San Torcuato.

Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Calvo Morales, procurador, San Andrés, número 51.

A puerta cerrada se ha celebrado hoy en esta Audiencia la vista de una causa instruida en el Juzgado de Alcañices contra la vecina de Perilla de Castro, María Angela Blanco, acusada de un delito de infanticidio.

Se nos dice que el Jurado dió un veredicto de inculpabilidad y María fué inmediatamente puesta en libertad.

Se vende. En precio baratísimo un magnífico piano. Informarán en esta Administración.

Anoche terminó en esta Audiencia el juicio oral comenzado en la mañana. El Tribunal del jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado Andrés Diego Clemente a la pena de doce años, ocho meses y once días de prisión y mil pesetas de indemnización por el delito de homicidio y a un año y un día de igual pena por el de aborto.

Calidad y pureza si empleáis los Cafés Tostados de «El Molino de Café».

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana. Juzgado de Alcañices.—Delito, contrabando; procesado, Cayetano Leal; ponente, señor Hernández; acusador privado, señor González; defensor, señor Petit; procuradores, Sres. Arránz y Queipo; testigos, nueve; peritos, tres.

Reumáticos. El único Balmesio abierdo durante el invierno, es el de Archena, que es el único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.—Recomiéndase igualmente las emulsionas medicas del mundo entero, contra las enfermedades avariadas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, iódica y arsenicales.

Coches omnibus del balneario a la llegada de todos los trenes.

Pidanse tarjetas y toda clase de detalles a Basilio Brureta, Banuario de Archena (Murcia).

Hoy ha terminado la feria de ganados caballar, mular y asnal.

Ayer y hoy se han hecho bastantes transacciones, y los tratantes portugueses han adquirido unos 30 caballos.

La feria en general, puede calificarse de floja.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen establecidos en esta capital, Puerta la Feria, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

Por don Tomás Lorenzo se ha solicitado autorización para recomponer la presa de la aceña titulada Nueva, sita en término de Pereruela, la cual fué destruida por la corriente, en la última crecida del río Duero.

Amo de oría. Se necesita para casa de los padres. San Torcuato, 76, principal.

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de Valdefin-

jas, Arcenillas, Valcabado, Palacios del Pan, Boya, Villa/campo, Pereruela, Villabrazo y Pinilla de Toro.

Se logran resultados positivos empleando el Café Tostado de «El Molino de Café».

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

José Tino Rico.

Ángel Oterino Bueno.

Eladio Herrero Cabrero.

Claudio Herrero Cabrero.

Defunciones.

Eugenio Mateos González, de setenta y cuatro años

Teodoro González de la Iglesia, de veintinueve años.

En la Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Tupe-lín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fl Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

Precio fijo.

Don Miguel Ledesma médico titular de Fresno de Sayago, recurre ante el señor gobernador civil, para que le pague el Ayuntamiento varias cantidades que le adeuda como médico.

EN LA IMPRENTA

donde se edita este periódico, se necesita un aprendiz.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Madridanos y su agregado Bamba, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

TERRIBLE

es el surtido de Sombreros y Gorras de alta novedad que ha recibido para la temporada el acreditado sombrero de la calle de Renova, número 23, José Reinoso, donde el público puede surtirle de todo lo concerniente al ramo de sombrería a precios más económicos que nadie.

Jose Reinoso.—Renova, 23.

La Policía, que está trabajando estos días con gran interés, ha detenido al descuidado de bolsillos Antonio Martínez Ríos (a) Berenguena.

Pasó a la cárcel a cumplir quincena.

Aviso al público.

El dueño de la tintorería, quitamanchas de Salamanca don Gaspar Santiago pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que desde esta fecha nombra su representante en esta ciudad al conocido comerciante en tejidos don Tomás Alonso Castaño, San Torcuato número 3, quien recibirá los encargos que se le ofrezcan.

Se tienen boas.

Ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción de esta capital Rafael Rodríguez Laforque, autor de las lesiones inferidas en la cara y mano derecha a Angel Lora Rebollo.

El suceso ocurrió en la madrugada de ayer en el arrabal de Pinilla.

Se ha trasladado a la calle Viriato, número 8 piso 2.º, la academia modista Rosario González Juan. Academia de cortes para señoras.

Con el haber anual de 500 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Madridanos y Bamba.

Corredor de Comercio

GONZALO GARSÍ MIGUEL

Riego, 23. Zamora.

En el número del sábado, y en la revista de espectáculos, cometimos un error de caja al hacer la reseña del debut de la Compañía que actúa en nuestro teatro Principal, empleando la palabra aceptable por la de admirable que escribió el revisero en sus originales.

Aunque el error sufrido carece de importancia entre personas de recto juicio y se ve sin esfuerzo la semejanza entre las dos palabras, y lo fácil del error, teniendo en cuenta que la prueba no fué

correída por su autor, hacemos esta aclaración porque almas generosas han tenido la vicia, (no merecen otro nombre) de comentar agresivamente y sin otros antecedentes que su capricho y perversidad el error sufrido.

¡Dios se lo premie!

En el Juzgado de Bermillo de Sayago y en virtud de denuncia presentada por Maximino González Rodríguez se nos de Cabañas cometieron en la dehesa de Santa Marina, cortando algunos negrillos.

¡Ya llegó...! la aombría Liquidación q a sus precios, e momento baratísimos, hasta no tener competencia posible.

CALZADOS DE TODAS CLASES Plaza Mayor 18 y 19 (al lado de don Antonio Román).

Ha solicitado la libertad provisional la detenida Dolores Nieto Pérez, procesada por expender moneda falsa, por valor de cuatro pesetas.

Por falsificación de documento público, en el Juzgado de Puebla de Sanabria se sigue causa contra Isidro Calvo Mangas.

Si quiere usted economizarse muchísimo dinero cuando tenga que comprar alguna clase de muebles, visite la tienda «el sucesor de la Matrieha, en la plaza del Fresco, que es el que vende mas barato.

Además, esta casa compra y cambia toda clase de muebles y objetos.

En el Café Suizo debutarán esta noche las hermanas Grandio, hermosas y notables guitarristas que vienen haciendo excelente tournée por España.

El programa será un verdadero capricho musical.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobado la reconcentración de fuerzas de la Guardia Civil en Medina del Campo, Moraleja del Vino, Ferreras de Arriba y Argu-gillo.

FOTOGRAFIA

DE

C. LEDO

Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.º

La benemérita que prestaba ayer servicio en el ferrial de ganados, logró detener en las inmediaciones de Arenales, a Emilio Rodríguez Fernández, de veintitrés años, natural de Córdoba y Segundo Martín Gómez, de treinta y nueve años y vecino de Madrid, los cuales propusieron a Cayetano Rodríguez Iglesias, vecino de Trefacio, la compra de varias fincas y a tal fin ofrecieron una parte del negocio, siempre que les entregase cierta cantidad de dinero.

Cayetano ni corto ni perezoso, enseñó el dinero que poseía, y uno de los falsos negociantes se lo arrebató de las manos y ambos consocios salieron de estampía.

A los gritos de auxilio que daba el robado, acudió la pareja de Caballería, la cual salió en persecución de los ladrones, dándoles alcance en el punto conocido por La Alberca.

Los fugitivos, al verse alcanzados, arrojaron la presa sobre unas zarzas del camino, presa que fué recogida por el paisano Juan Palomero Cid, el cual hizo entrega a la benemérita, consistente en 275 pesetas en billetes del Banco de España.

Con las pesetas robadas había varios anuncios en forma de papel moneda que utilizaban los detenidos para timar por el procedimiento del sobre.

Se les ocuparon otros objetos que con Emilio y Segundo fueron entregados a la autoridad judicial.

Felicitemos al benemérito Cuerpo por el servicio ayer prestado, por dos individuos del mismo.

Sigase insistiendo de no emplear otros Cafés Tostados que de «El Molino de Café, son los mejores».

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

NOTICIAS DEL DIA

(Madrid 18 2 t.)

Más conferencias.

También conferencia anoche con el jefe del Gobierno el señor Vincenti. Trataron de las próximas elecciones provinciales, en Madrid, donde hay 2

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDRICAS
 DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
 EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.
 Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
 Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa.

jefe de la sección de Estado don Antonio Zayas.
 Nominando para dicho cargo a don Alfredo Mariategui.
 Jubilando al marqués de Pra, plenipotenciario de España en Constantinopla.
 La sustitución de este cargo no ha sido aún resuelta.
 Ascendiendo al ministro en Constantinopla, don Germán Ovia, a ministro plenipotenciario de segunda clase; a don Eugenio Ferraz, ministro plenipotenciario de Bogotá, y al señor Marqués González, primer secretario de la Embajada en el Vaticano.
 También firmó Su Majestad otros decretos sobre secretarios de Embajadas.

Queja ferroviaria.
 Los representantes de la Prensa de Santander y las entidades comerciales han recurrido en queja contra las deficiencias que se notan en los servicios del ferrocarril del Norte. La Robla y Valmaseda, donde se suspende el tráfico sin causa justificada.
 Piden que se adopten medidas para cortar los abusos.

Los conservadores so-
rianos.
 Los elementos mauristas de Soria han enviado entusiasta carta al señor Maura, reiterándole su adhesión.
 También escribieron otra al vizconde de Eza, suplicándole que no renuncie el acta.

Una desgracia.
 Telegrafía de Alicante, que aprovechando un descuido de su padre el niño Emilio Tormo, cogió una escopeta con tan mala fortuna, que el arma se disparó causando la muerte al imprudente niño.

Atropellada por un au-
tomóvil.
 Despachos de Palencia, dicen que el automóvil del arquitecto provincial atropelló ayer a una niña de once años, hiriéndola de gravedad.
 El chauffeur está preso.

Pruebas satisfactorias.
 De Cádiz telegrafía que el delegado de la Compañía trasatlántica ha recibido un despacho de Inglaterra manifestándole que con gran brillantez se han realizado las pruebas del nuevo vapor Victoria Eugenia.
 Con toda la carga recorrió 17 millas en una hora y veinticuatro minutos.
 En la presente semana saldrá para Cádiz y después irá a Barcelona.
 Seguidamente emprenderá el viaje a Buenos Aires.
 Para su primer viaje la Compañía invitará a los periódicos de Madrid.

Fallecimiento.
 En Burdeos ha fallecido el director del periódico Petit Gironde.
De viaje.
 Dicen de Valladolid que hoy salió para Salamanca, al objeto de inaugurar la Escuela militar, el capitán general don Federico Ochando.

Más noticias.
 Los telegramas de la capital Pinciana dicen que el objeto que explotó en la escuela que encendía un vecino de la calle Nueva, era un cartucho, que hirió gravemente en la cabeza al sujeto en cuestión, de cuyas resultas falleció.
Acto sacrilego.
 Dicen de Valencia que en el pueblo de Buñol, Vicente Ferrer se casó ayer y al comulgar escupió la Sagrada Forma.
 Entre los invitados se produjo monumental escándalo y el sacrilego tuvo que salir huyendo y abandonar a su consorte.

De Barcelona.
 Comunican de Barcelona que ayer se posesionó del Gobierno militar el general Rodríguez.
 La joven casada y elegante dama que se arrojó ayer al mar con propósitos de suicidarse, fué extraída por un carabiniero, medio moribunda.
 Han pasado a la fiscalía de la Audiencia las causas que se instrúan en varios Juzgados y que están incluidas en la gracia del indulto último.
 Entre las enviadas, figura la seguida al diputado provincial radical señor Guerra Ríos, propagandista de los más avanzados.
 Los corresponsales de la Prensa madrileña y de provincias, están disgustadísimos por la descortesía que con ellos ha tenido el empresario de la Plaza de Toros antigua.
 Han comunicado a los directores los acuerdos adoptados.

De Sevilla.
 El Ayuntamiento de Sevilla, deseoso de dar más brillantez a las ferias de Abril, ha creado 10 premios para las

casetas que mejor presentadas se construyan en el Real de la feria.
 En la caseta popular trabajarán artistas de variedades y habrá festival andaluz dirigido por el maestro Otero, con 25 de sus discípulos.
 Los maestros Bretón y Arbós dirigirán los conciertos de la Sociedad sinfónica.

Un estreno.
 En el teatro Español se estrenó anoche *Los salvajes*, del coronel Elola. La obra no gustó.
Aclarando un misterio.
 Comunican de Orense que el Juzgado trabaja en la aclaración del crimen que fué descubierto por las alumnas del colegio de Carmelitas.
 Créese que el cadáver pertenece a una señora italiana que llegó el sábado a Orense acompañada de un individuo que pasaba por su esposo.
 Este individuo pertenece al pueblo de Esgos, cercano a Orense.
 La benemérita lo busca.
 El cadáver tenía una herida en la cabeza y hundido el occipital y se supone que el crimen se perpetró empleando una barra de hierro.

Noticias de Cádiz.
 Despachos de Cádiz, dicen que un automóvil arrolló en la Plaza de la Constitución, al anciano Francisco Mesa, resultando con heridas en la cabeza.
 Agrávase la huelga de pescadores de San Lucar de Barrameda.
 El gobernador civil enviará refuerzos de la Guardia civil.
 En Cuevas continúa la sequía causando enormes perjuicios y la ruina de familias de buena posición.
 Estas suspenden los pagos y se declaran en quiebra.
 El proletariado ha emigrado.
 Espéranse alteraciones de orden público si el Gobierno no atenúa el mal, condona las contribuciones, construye el ferrocarril de Zurjena y emprende obras hidráulicas.
 Para remediar el mal espérase venga el ministro de Fomento.

Casas destruidas.
 De Santander y en el pueblo de Bajo de Liebanan un incendio destruyó seis casas y se cree que el siniestro fué intencionado.
Otro crimen.
 De Logroño comunican que Antonio García Torrecilla y Sotero San Martín, entre los cuales había resentimientos anteriores, cuestionaron ayer, y el primero dió seis navajadas a Sotero, que se encuentra en gravísimo estado.

ULTIMA HORA
 (4 tarde.)
El presidente en funciones
 El señor conde de Romanones ha despedido hoy con don Alfonso, y después estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el señor Navarro Reverter, acerca de los asuntos de Marruecos, que van muy adelantados.
 El jefe del Gobierno ha declarado que en la conferencia de ayer con el señor Azcárate se ocuparon de los asuntos del Instituto de Reformas Sociales.
 Las vacantes que existen por defunción de los señores Canalejas y Moret y renuncia de don Eugenio Sívola, en dicho Instituto, serán cubiertas por los señores Pulido, Morote y don Gabriel Maura.
 Mañana se celebrará Consejo de ministros para ultimar el expediente de riego del Alto de Aragón.
 Contestando el señor Romanones al artículo publicado por *El País*, sobre elecciones dijo que no debe hablarse hasta terminar y agradece las denuncias que se hacen siempre que sean concretas.
 Con este motivo entonó un himno de sinceridad electoral.
 Los ministros de Hacienda y Gobernación, despacharon hoy con el Monarca pero nada firmaron.
 El señor Alba, contestando a los ataques que le dirige *La Epoca*, respecto a la continuación de las obras de la nueva casa de Correos, ha dicho que de nada puede ser culpable, y todo ello es debido a la concesión de créditos y modificaciones que se hacen en el proyecto.
 Este está en la Academia de San Fernando y después pasará a la aprobación del Consejo de Estado.
 Decía el señor Alba que él no era partidario de estos trámites, pero no se puede prescindir de ellos.
 A los arquitectos les ha ordenado abrevien lo antes posible el proyecto;

pero creen que en mes y medio no comenzarán las obras.
 Sánchez Ortíz.
 Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

Muy importante.
 Las hemorragias, metrorragias, heridas y úlceras, se curan con la solución hemostática cicatrizante titulada «Bálsamo de Nueva Vida», de M. García Ojero.
 Para no caer en la red de los falsificadores exijan la firma del autor en todas las etiquetas que acompañan al frasco; dirigirse a don Tomás Tomé, farmacéutico de los Hospitales de Zamora y en las principales farmacias y droguerías.

Venta de dos viñas.
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaralbo, contiene 341 cepas.
 Otra en término de Zamora al lado del Polvorín, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, piso segundo.

RELOJERIA MODERNA
 de
CIRIACO DEL RIO
 Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)
 En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.
 Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.
 Instalación y reparación en relojes de torre.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)
 ZAMORA.

Se Arriendan
 los prstos de la Dehesa de Amor para vejas y ganado vacuno.
 Para tratar, con Santos Díez en la misma dehesa.

Gran empresa de coches
 DE
RICARDO GOMEZ "Hijo de Pintas,"
 En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, número 5, frente al café Suizo.
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, preguntad por el coche de LA VIZCAINA

Legalización de documentos para la República Argentina.
 Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestros, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse a aquel próspero país.

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD
 FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO
 PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA
 Salvador Álvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

FEDERICO CRESPO Constructor DE OBRAS
 Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiéndose que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.
PRESUPUESTOS GRATIS
 A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.
Precios sin competencia.
 Recibe avisos en la ferretería *La Llavo*, antigua Plaza del Fresco o de Malcoñado.—ZAMORA



Modelo de caja con 12 sellos. Sólo cuesta 2,50 ptas.
 El Sello Yer cura Jaquecas
 El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

Exijase siempre el AUTENTICO
SELLO INSTANTANEO YER
 No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.
EL SELLO INSTANTANEO YER
 CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA
 El Sello Yer cura La Grippe
 El Sello Yer cura Cólicos
 El Sello Yer cura Dolor de Muelas
 El Sello Yer cura Dolores Nerviosos
 Sólo cuesta un real
 PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA
 ABONOS ESPECIALES PARA VIÑAS, Y NITRATOS PARA LOS ARICOS EN CEREALES.
 - BENIGNO ARENAS. - SANTA CLARA, 26. -

Viña y Vivero.
 Sepuede conseguir plantando Hibridos productores directos de las clases selectas de Cardenden, rei tentes a la filoxera y demás enfermedades que ataca a la viña.
 Sin sulfatar ni azufar conservanse frutos y lo-ania
 Para pedidos de estacas y barbados, Ignacio Ferreras, Villerrín de Campos.

PASTILLAS
TOS **GARCIA**
 BALSAMICO CALMANTES
 para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.
BOTE: UNA PESETA
 De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS
 de—
SALVADOR RODRIGUEZ
 San Torcuato, 11.
 Si queréis comprar suelas de las fábricas más acreditadas, cortes aparados en todos los tipos y clase de piel, vaquetas de varios pesos, blancas y negras, silleros, Vitoria, Durango y Mota; vadadas, hormas y otros efectos del ramo a precio increíble, visitad esta casa y lo veréis.
 Jamones añejos, de primera, por pieza, a 3,25 pesetas, el kilogramo, idem desegunda a 2,75, idem el ídem.
 Huevos como gallina y dulces como la miel, a 2,50 pesetas, idem el ídem.
 La rica y verdadera mantecada de Tiedra, a 0,95 pesetas la docena, el kilo 2,75 pesetas.

Se vende o arrienda
 la casa que a la salida del puente metálico está enclavada en el cruce de las carreteras, y cuya construcción es moderna. consta de planta baja y principal, y tiene espaciosa cuartos y corrales. También se puede tener tienda, como e-á en la actualidad.
 Pa a tratar, en la misma, o en la carpintería de Sebastián Bajo, en la calle Alfonso XII.

Venta de casa.
 A voluntad de su dueño se vende la señalada con los números 12 y 13 de la p'aza de Fray Diego de Deza, que consta de planta baja y principal, es de reciente construcción y está dotada de todos los adelantos modernos.
 Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Enrique Junquera, calle de Benavente número 2, Zamora.

Pastos.
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de brabecho, espigadero y hoja de la margen derecha del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente, calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia.)

Venta.
 Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de *Margarida*, en término de Montarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.
 Informará, su dueño en el molino citado.
Venta de casa.
 Se vende una en sitio céntrico y en Inmejorables condiciones.
 Informarán en «La Madrileña», tienda de muebles. Plaza del Fresco.

EDUARDO PEREZ
 La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 3,00 kilo. Malcoñado, número 3. Alcohól desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

Venta de cabrios.
 Se hace de unos 300 de ázimo blanco. Para tratar de precio y condiciones con José Luengo, carr.tera de San Frontis, número 56.
Reuma y Gota.
 Se cura s'e pre tomando la *Solución Nieto* Es el mejor antirreumático conocido hasta el día como lo demuestran sus magníficos resultados. PRECIO DEL FRASCO 4,50 PESETAS.
Dolor de muelas.
 Se quita en el acto y para siempre con las *Gotas odontológicas Nieto*. PRECIO DEL FRASCO UNA PESETA.
 De venta en Zamora: Droguería de D. JOSÉ GARCIA CAPELO.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS
MANUEL PRIETO E HIJOS
 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.
 En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.
 Piel de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaqueta blanca y negro, hormas, cáñamos, botones, hamantías, etc. etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

VITICULTORES, A REPLANTAR!
 Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza.
 Injertos y barbados excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano o americano americanos, los más preconizados, los hallados en las viveros de
ADOLFO HERRATE.—HARO

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la Estación Ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Cascón.
 REPRESENTANTE EN ZAMORA:
DON CLODOALDO PRIETO, ABOGADO

COMPAÑIAS
Anglo Argentina y Hoalder Line.
 SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
 LA BLANCA 13 de Febrero.
 EL ARGENTINO 18 de Febrero.
 EL PARAGUAYO (nuevo) 25 de Febrero.
 Precio del pasaje en tercera clase 176,10 pesetas.
 De dos años para abajo, uno por familia, gratis.
 Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.
 Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo
Benigno Fernández y Hermano,
 Calle de Urzula, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gh, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

CHARGEURS REUNIS
COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION
LINEAS RAPIDAS
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 37 de Febrero el vapor correo

ONESSANT

que hará el viaje en 17 días.

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 825 francos según el camarote sea de una o más

El 10 de Marzo saldrá el vapor correo

AMIRAL ZEDE

que hará el viaje en 20 días.

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencio-

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique Française.

El 23 de Febrero de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Californie

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 7 de Marzo el vapor correo

Saint Laurent

Billetes para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotogui.

El 14 de Febrero de 1913, saldrá de Vigo el vapor

Lugano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hamb. America L. de

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for date, destination, and price. Includes entries for Feb 16, Mar 1, and Mar 22.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante.

Para PARA Y MANAOS

Table with columns for date, destination, and price. Includes entries for Feb 25, Mar 10, and Mar 27.

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for date, destination, and price. Includes entries for Feb 27, Mar 6, and Mar 27.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, diríjase al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 1.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscriptor 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—M. DRID

Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril a todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 1.º DE DICIEMBRE DE 1912

PESETAS 1.863.904,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA:

Don Jose Sacristán de Galarza

SANTA CLARA, 20

Delegados entodos los pueblos importantes.

Se facilitan Instrucciones a quien las solicite.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones

eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasóme-

tros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas

hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores bal-

cones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y

acete.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matate, 9.—Teléfono 2.740

LA HOJA POPULAR

es la publicación más barata y mejor presentada de cuantas se editan.

Solo las puede adquirir en la Imprenta de este periódico

TODAS A 20 CENTIMOS !!!!

VAN PUBLICADAS

- List of published works including 'La Evangelista', 'Eugenia Grandet', 'La reliquia', etc.

Seguirán apareciendo obras de los mejores autores españoles y extranjeros. ¡Todas a 20 céntimos!

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns for Capital social, Reservas, and Sinistros satisfechos, with corresponding values in pesetas.

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector: D. Angel Sánchez Rodríguez.—San Andrés, 51, principal. Zamora

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

Suscríbese V. a La Hoja Popular

Suscripciones: Santa Clara 55.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COGER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN EL ENAMORADO MÁS EXCELENTE.

Máquina SINGER. Máquina doméstica. Máximo estirado en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE VIA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTAVIDEO Y BUENOS

Table with columns for destination, date, and price. Includes entries for VANDYCK, ASTURIAS, DESEADO, AVON, and DANUBE.

Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VANDYCK y el VAUBAN solamente tocan en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de Consuecos, por no existir estos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Febrero 20 ARLANZA

Febrero 27 AMAZON

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapella, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

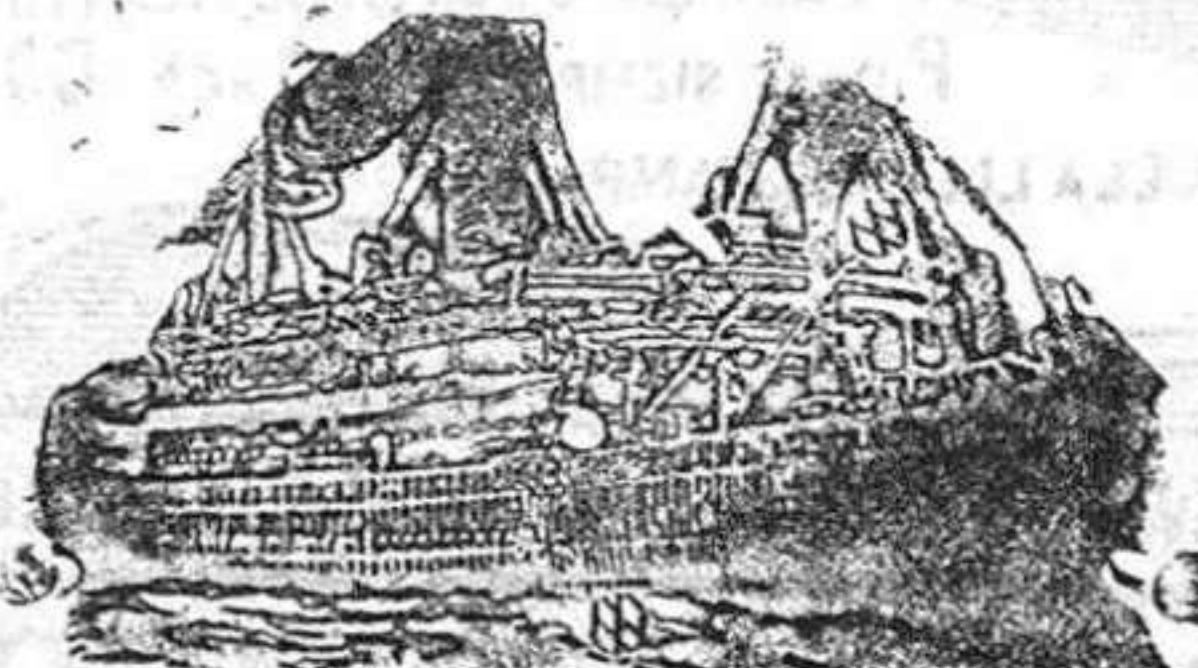
Para más informes, diríjase á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubín é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 18.

The British and American Sheehan Navigation Company, Limited
R. P. HOUSTON & C.º
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS
A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor

Hermione

Precios del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España

BARON E. SOBER-VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

Ford

Desearnos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en

Zamora Benavente y Toro

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero, por ser los más Resistentes y duraderos

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles y

Económicos en el uso

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más que sostener que el FORD.

Económicos de compra

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir.

Table with columns for AÑOS and PRODUCCION. Shows production numbers for 1910, 1911, and 1912.

y fabricará 200.000 FORDS en 1913

Todos los automóviles FORD son de: 20 caballos de fuerza 4 cilindros y Magneto que produce el encendido del motor y proporciona luz eléctrica gratis para los faros.

Se entregan completamente equipados con

- List of equipment included with the car: Carrocería, Neumáticos, Capota, Cortinas laterales, Cuenta-Kilómetros, Parabrisa, Bocina, Farol, Faroles laterales, Farol piloto y Herramientas

Table with columns for model and price. Includes entries for TORPEDO (2 and 4 seats) and LANDAULET (6 seats).

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMOVILES FORD